

MEMORANDO.

No 160 - DAV - GADCGSP - 2024.

DE: Diana Arregui Vela
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

Guaranda 2023 - 2027
RECEPCIÓN
FECHA: 23/10/2024
N° TRÁMITE: 09676
HORA: 15:37

PARA: Lcda. Laura González ✓
ALCALDESA SUBROGANTE DEL CANTÓN GUARANDA

CC: Ing. Darwin Chisag
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Ing. Edwin Guaquimpana
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Arq. Rodrigo Goyes ✓
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Ing. Bryan Santamaría ✓
ADMINISTRADOR DE MERCADO MAYORISTA Y DE PRODUCTORES

Gobierno Autónomo Descentralizado
GUARANDA
PLANIFICACIÓN
HORA: 15:37 23 OCT 2024 327!
06 NOV 2024

ASUNTO: DESCONEXIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DEL MERCADO MAYORISTA

FECHA: Guaranda, 23 de octubre del 2024.

Guaranda alcaldía DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
RECIBIDO
FECHA: 6-11-2024 HORA: 14:16
FIRMA: _____

Luego de expresarle un cordial saludo, comparezco en calidad de Concejal del cantón Guaranda y presidente de la Comisión de Servicios Públicos, **solicito información correspondiente al proceso referente al proyecto de la energía eléctrica del Mercado Mayorista y de Productores** que fue presentado meses atrás en CNEL y no se ha completado, lo que está causando problemas en el lugar debido a que **se ha realizado el corte de la energía porque el funcionamiento está fuera del marco legal** al no contar con medidor de energía eléctrica, siendo imprescindible que el abastecimiento de energía eléctrica sea realizado a través de una red trifásica, con transformador trifásico, red trifásica que ya ha sido implementado por CNEL en la zona. Cabe recalcar que el proyecto ha sido aprobado, pero no está siendo ejecutado con la premura del tiempo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Situación que como hoy se presentó hace más de un mes por parte del **administrador responsable** del mercado, con fecha **19 de septiembre del 2024**, con oficio N° 015-MM-GADCG, en la cual informa sobre el incidente y **solicita que "se solicite a las direcciones de Obras Públicas y Planificación, exigir al contratista del Mercado Mayorista el culminar con este proyecto antes de la recepción definitiva de la obra (de ser su**

obligación), o en su defecto proseguir con el proyecto presentado en CNEL para el abastecimiento de energía eléctrica al Mercado Mayorista y de Productores del catón Guaranda". Así mismo, con fecha 21 de octubre del 2024, el administrador encargado del mercado Abg. Bryan Santamaría, informa mediante oficio N° 239-MM-GADCG los acontecimientos presentados.

Por lo expuesto, también **solicito se resuelva de manera urgente el problema** que se presenta en el mercado en vista que el día de hoy los comerciantes se han tomado la puerta de ingreso al mercado impidiendo el cobro a su interior, siendo el ingreso gratuito, **lo que ocasiona pérdidas económicas para el GADCG**. Adicional, se tomen en cuenta, por parte de las direcciones correspondientes, las observaciones y solicitudes de los encargados/as de las áreas, frente a las diversas situaciones que se les presenta con la importancia que cada una amerita.

Adjunto al presente sirvase encontrar los documentos correspondientes.

Por la atención brindada al mismo, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Mgt. Diana Arregui Vela

CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Recibido
23/10/2024
15:40
Pakuna

MEMORANDO
No. 0301-OP-GADCG-2024

DE : Ing. Edwin Guaquipana
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARA : Ing. Galo Patín
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Ing. Carlos Orozco
FISCALIZADOR DE OBRA

TRA:

22 FEB 2024 4:03

FECHA : Guaranda, 19 de febrero 2024

ASUNTO : INFORME

CONTRATO EN REFERENCIA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO MAYORISTA DE LA CIUDAD DE GUARANDA.

Para su conocimiento y acciones pertinentes adjunto sírvase encontrar el Oficio N° 027-DP-GADCG-2024, suscrito por el Ing. David Peñaloza, Técnico no Interviniente durante la fase contractual para el trámite de entrega recepción definitiva, quien en atención a los solicitado por el Ing. Darwin Chisag, Director Administrativo y Ab. Bryan Santamaría, Administrador del Mercado Mayorista; solicita un informe detallado del Fiscalizador y Administrador del Contrato, respecto al funcionamiento de la cisterna de agua potable de estas instalaciones.

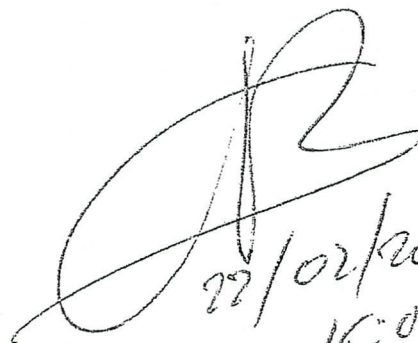
Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Edwin Guaquipana
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
EG/LB

Copia:

Ing. Mauricio Salinas - CONTRATISTA


22/02/2023
16:00

Guaranda, 14 de febrero del 2024
Oficio N.-027-DP-GADCG-2024

Ingeniero
Edwin Guasquipana Patín
Director de OO.PP.MM del GADCG
En su despacho. -

RECIBIDO
CONTRATISTA
ADMINISTRADOR CONTRATO
FISCALIZADOR
RECIBO NO INTERVENIENTE
SEGUN LA ALIADA
LEG. 11/22/2024
JRS

En contestación al memorando N.-0220-DOP-GADCG-2024, referente a la solicitud de necesidades presentada por Bryan Santamaría-Administrador de Servicios Municipales-Mercado Mayorista, se deberá solicitar un informe detallado al Fiscalizador y Administrador del Contrato, ya que ellos son los encargados de salvaguardar los intereses técnicos y legales del GADCG, y al no funcionar la Cisterna de Agua Potable de estas instalaciones, no se podrá recibir este proyecto de manera definitiva.

Particular que comunico para fines legales consiguientes.
Atentamente;


Ing. Civil David Peñaloza Ulioa-Administrador del Contrato

Adj.doc

RECIBIDO
GUARANDA
FEBRERO 14/2024
8:30
JRS

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

Oficio -00090- DOPF-GADCG
Guaranda, 06 de febrero de 2024

INGENIERO,
Edwin Guaquipana
Director de Obras Públicas Municipales GADC-G

Presente. -

De mi consideración:

De acuerdo al memorando No. 0220-DOP. GADCG-2024 de fecha 01 de febrero de la Dirección de Obras Públicas solicita informe sobre la energización del Mercado Mayorista de la ciudad de Guaranda estudio eléctrico aprobado por CNEL-Bolívar:

Para su conocimiento y aprobación a quien corresponda existe un estudio de la investigación científica para determinar el costo de la energización del nuevo Mercado Mayorista de la ciudad de Guaranda realizado por el Ing. Rodrigo Galarza aprobado por CNEL- Bolívar con acta de recepción definitiva del 25 de agosto del 2020 cuyo valor de ese tiempo es de \$ 113,538.49 dólares sin IVA; este estudio no está considerado en el contrato firmado con Ing. Mauricio Salinas Lemos.

Para que funcione la cisterna con las bombas instaladas, el GADC-Guaranda por intermedio de la Dirección Administrativa tiene que hacer el trámite solicitando la acometida eléctrica a 220 voltios a la CNEL-Bolívar.

La Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Guaranda hizo el estudio para el abastecimiento del agua potable para el mercado mayorista planos que se adjunta para su conocimiento.

Anjunto documentación enviada, planos respectivos.

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Carlos Orozco Ruiz
Fiscalizador Municipal

Guaranda, DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
RECIBIDO
FECHA: 6-2-2024 HORA: 4:24
FIRMA: [Firma]

MEMORANDO
No. 0301-OP-GADCG-2024

DE : Ing. Edwin Guaquipana
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARA : Ing. Galo Patín
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Ing. Carlos Orozco
FISCALIZADOR DE OBRA

FECHA : Guaranda, 19 de febrero 2024

ASUNTO : INFORME

CONTRATO EN REFERENCIA: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO
MAYORISTA DE LA CIUDAD DE GUARANDA.

Para su conocimiento y acciones pertinentes adjunto sírvase encontrar el Oficio N° 027-DP-GADCG-2024, suscrito por el Ing. David Peñaloza, Técnico no Interviniente durante la fase contractual para el trámite de entrega recepción definitiva, quien en atención a los solicitado por el Ing. Darwin Chisag, Director Administrativo y Ab. Bryan Santamaría, Administrador del Mercado Mayorista; solicita un informe detallado del Fiscalizador y Administrador del Contrato, respecto al funcionamiento de la cisterna de agua potable de estas instalaciones.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Edwin Guaquipana
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

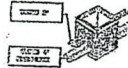
EG/LE

Copia:

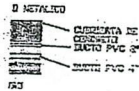
Ing. Mauricio Salinas - CONTRATISTA

EXTENSIÓN DE RED TRIDOR DE 100KVA PARA DOTA LA

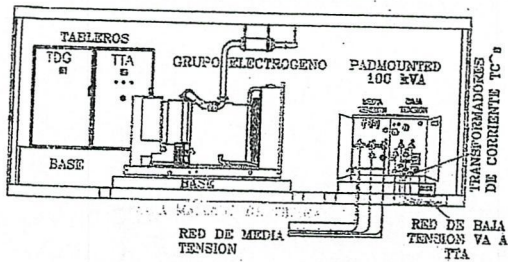
UA DE PASO



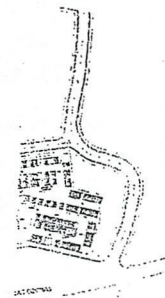
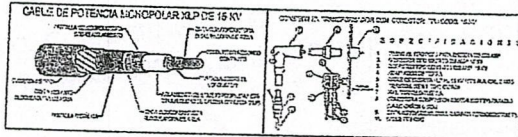
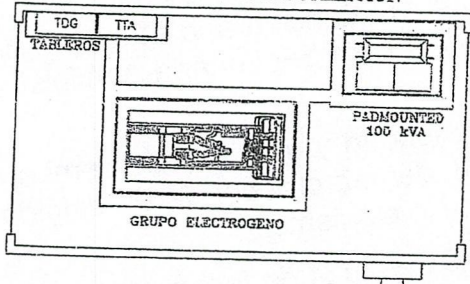
DE PASO



CAMARA DE TRANSFORMACION



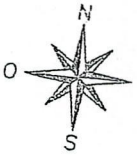
CAMARA DE TRANSFORMACION



PROYECTO:
EXTENSION DE RED TRIFASICA DE MEDIA TENSION Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR DE 100KVA PARA DOTA DE SERVICIO ELÉCTRICO AL MERCADO MAYORISTA DE LA CIUDAD DE GUARANDA.

UBICACION:

GUARANDA



VIA A LAS COCHAS

PROYECTO:

EXTENSION DE RED TRIFASICA DE MEDIA TENSION Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR DE 100KVA PARA DOTA DE SERVICIO ELÉCTRICO AL MERCADO MAYORISTA DE LA CIUDAD DE GUARANDA.

DISEÑO:



ING. RODRIGO GALARZA

REGISTRO: Rp. 03-17-1253 EPM.

CONTIENE: PLANOS ELÉCTRICOS

— RPD DE MEDIA TENSION AEREA
RECORRIDO DE RED SOTERRADA DE MEDIA TENSION
UBICACION DE CENTRO DE TRANSFORMACION 100KVA
DETALLES

ESCALA: INDICADAS

LAMINA:

IE 1/1

DISEÑO: ING. RODRIGO GALARZA

DIBUJO: WSBS.

FECHA:

SIMBOLOGIA

SÍMBOLO	DESCRIPCION
	POSTE HERRON 12M PROYECTADO 80000
EST-3CR	TRIFASICA - CENTRADA - RETENCION O TERMINAL EST-3CR
EST-3VA	TRIFASICA - EN VOLADO - ANGULAR EST-3VA
EST-3VD	TRIFASICA - EN VOLADO - DOBLE RETENCION O DOBLE TERMINAL EST-3VD
EST-3VP	TRIFASICA - EN VOLADO - PASANTE O TANGENTE EST-3VP
ESD-1ER	ESTRUCTURA RETENCION O TERMINAL ESD-1ER
ESD-1EP	ESTRUCTURA PASANTE O TANGENTE ANGULAR ESD-1EP
ESD-1ED	ESTRUCTURA DOBLE RETENCION O DOBLE TERMINAL ESD-1ED
TAT-4FD	TENSOR FIBRA - DOBLE TAT-4FD MEDIA Y BAJA TENSION
	RED DE MT AEREA
	RED DE MT SOTERRADA
SPT-3E(1)	SECCIONADOR FUSIBLE UNIPOLAR TIPO ABIERTO CON DISPOSITIVO ROMPEFUSO TRIFASICO SPT-3E(1)
	POZO DE FUNDACION MEDIA TENSION
	PUESTA A TIERRA TRANSFORMADOR Y PASAPAYO
	TRANSFORMADOR MONO (TRANSFORMADOR)
	NUMERO DE POSTE
	CABLE



Oficio -00091- DOPF-GADCG
Guaranda, 26 de febrero de 2024

INGENIERO:
Edwin Guaquipana
Director de Obras Públicas Municipales GADC-G

Presente. -
De mi consideración:

En relación al memorando No.-0301-OP-GADCG-2024 de la Dirección de Obras Públicas de fecha 19 de febrero del 2024 sobre el oficio No.-027-DP-GADCG-2024 del Ing. David Peñaloza Técnico no Interviniente durante la fase contractual para el trámite de entrega recepción definitiva quien en atención a lo solicitado por el Ing. Darwin Chisag Director Administrativo y Ab Bryan Santamaría Administrador del Mercado Mayorista:

La información requerida se informó con anterioridad y a su debido tiempo con oficio No.-00090-DOPF-GADCG- de fecha 8 de febrero del 2024 dirigida al Director de Obras Públicas en la que se informa lo siguiente:

De acuerdo al memorando No. 0220-DOP. GADCG-2024 de fecha 01 de febrero de la Dirección de Obras Públicas solicita informe sobre la energización del Mercado Mayorista de la ciudad de Guaranda estudio eléctrico aprobado por CNEL-Bolívar:

Para su conocimiento y aprobación a quien corresponda existe un estudio de la investigación científica para determinar el costo de la energización del nuevo Mercado Mayorista de la ciudad de Guaranda realizado por el Ing. Rodrigo Galarza y aprobado por CNEL- Bolívar con acta de recepción definitiva del 25 de agosto del 2020 cuyo valor del proyecto eléctrico en ese tiempo es de \$ 113,538.49 dólares sin IVA; este estudio no está considerado en el contrato firmado con Ing. Mauricio Salinas Lemos contratista de la construcción del mercado.

Para que funcione la cisterna con las bombas instaladas, el GADC-Guaranda por intermedio de la Dirección Administrativa tiene que hacer el trámite solicitando la acometida eléctrica a 220 voltios a la CNEL-Bolívar.

La Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Guaranda hizo el estudio para el abastecimiento del agua potable para el mercado mayorista planos que se adjunta para su conocimiento,

Adjunto documentación enviada, planos respectivos.

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Carlos Orozco Ruiz
Fiscalizador Municipal

Guaranda, 26 de febrero del 2024
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
FECHA: 26.2.2024 HORA: 12:02
FIRMA:

SS. MM.
Atender.

Sergio
Hendri
Hendri

MEMORANDO
No. 0565-OP- GADCG-2024

DE : Ing. Edwin Guaquipana
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARA : Ing. Darwin Chisag
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADCG

FECHA : Guaranda, 19 de marzo del 2024

ASUNTO : **ATENDER CON LA SOLICITUD**

En atención al Oficio N. 00091-DOPF-GADCG, suscrito por el Ing. Carlos Orozco, Fiscalizador de la Obra referente a la energización del Mercado Mayorista, solicito de manera urgente disponga a quien corresponda realice los tramites correspondiente con CNEL-Bolívar, para obtener el medidor trifásico para el Nuevo Mercado Mayorista de la ciudad de Guaranda conforme la documentación adjunta.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. Edwin Guaquipana
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
EG/m

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GUARANDA
TELÉFONO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDA: 27 MAR 2024
9.05

2

1.12



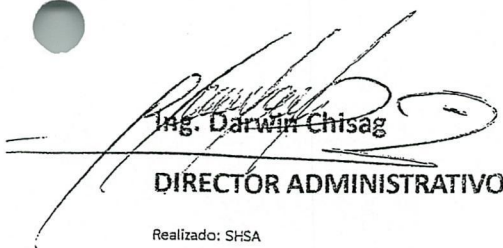
**MEMORANDO No 108
SAM – GADG-2024**

PARA: ING. EDWIN GUAQUIPANA-DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DE: ING. DARWIN CHISAG-DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ASUNTO: En el texto
FECHA: Guaranda, 01 de abril de 2024

Por medio del presente, en contestación al MEMORANDO No. 0565-OP-GADCG-2024, emitido por el Ing. Edwin Guaquipana, en el que solicita se realice el trámite con la CNEL-Bolívar, de un medidor trifásico, solicito se realice la entrega del proyecto eléctrico actualizado y aprobado por CNEL-Bolívar con su respectiva documentación de respaldo, con un informe detallado del fiscalizador y Administrador de contrato del Nuevo Mercado Mayorista de la ciudad de Guaranda.

Con la finalidad de realizar los tramites pertinentes para el Mercado Mayorista ubicado en el sector de vía Las Cochas.

Cordialmente,


Ing. Darwin Chisag

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Realizado: SHSA

Guaranda |  DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
RECIBIDO
FECHA: 1-04-2024 HORA: 16:05
FIRMA: 

Guaranda, 19 de septiembre de 2023
Oficio N° 015-MM-GADCG

Señor Magister
Darwin Chisag Poaquiza
Director Administrativo
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
Presente. -

De mi consideración:

El presente tiene por finalidad informar del incidente con el abastecimiento de energía eléctrica suscitado en el Mercado Mayorista y de Productores del Cantón Guaranda:

ANTECEDENTES:

La noche del día de ayer a las 20:02 horas vía mensaje de texto el Lic. Segundo Llumiguano puso en mi conocimiento del corte de energía eléctrica suscitado al interior del Mercado Mayorista y de Productores del Cantón Guaranda, este particular a su vez fue informado por el guardia de turno, el Lic. Segundo Llumiguano manifestó haber informado de esto al Tglo. Víctor Hugo Vásquez, Técnico de Mantenimiento del GADCG.

El día de hoy al iniciar mi jornada de trabajo tomé contacto vía mensaje de texto con el Tglo. Víctor Hugo Vásquez, Técnico de Mantenimiento, a fin de solicitar su apoyo revisando el inconveniente eléctrico.

Durante la mañana acudió personal de CNEL a verificar lo sucedido informando que se trata de un daño interno generado por el sobre voltaje al estar conectados únicamente a una red monofásica.

En la mañana el Lic. Segundo Llumiguano me supo indicar que para contar con la presencia del Tglo. Víctor Hugo Vásquez, Técnico de Mantenimiento, ha sido solicitado por parte del Tglo. Vásquez se realice un pedido por escrito, pedido que en criterio del suscrito servidor es por demás absurdo ya que al no tener energía eléctrica realizar este pedido por escrito entorpece la solución, tanto más considerando que no ha sido asignado equipo de impresión ni personal administrativo de apoyo al Mercado Mayorista.

PETICIÓN:

- 1.- Se sirva disponer al Tglo. Víctor Hugo Vásquez, Técnico de Mantenimiento, acuda a revisar y de ser posible solucionar el daño interno que mantiene sin energía eléctrica al Mercado Mayorista y de Productores del Cantón Guaranda.
- 2.- Toda vez que personal técnico de CNEL supo indicarme que la causa de este tipo de problemas radica en el sobrevoltaje generado al transformador de energía que de manera provisional fue instalado en el mercado mayorista, es necesario se disponga que el personal de guardia asignado no encienda las luces del mercado mayorista durante la noche, debido a que mantener durante 12 horas continuas encendidas las luces genera este tipo de sobrecarga.



(031) 2551083 / (031) 2551068



www.guaranda.gub.ec



Convención de 1884 y García Morán

HORA

19 SEP 2023

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



3.- El inconveniente suscitado el día de hoy hizo que me percate que el Mercado Mayorista y de Productores del Cantón Guaranda no cuenta con un medidor de energía eléctrica, es decir el funcionamiento del mismo está fuera del marco legal en cuanto a abastecimiento de energía eléctrica se refiere; además personal de CNEL alertó sobre la urgente necesidad de completar el proyecto eléctrico que fue presentado hace varios meses en CNEL, el mismo que si bien está aprobado, no ha sido ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, siendo imprescindible que el abastecimiento de energía eléctrica sea realizado a través de un red trifásica con transformador trifásico, red trifásica que ya fue implementada por CNEL en la zona. Es por esto que, solicito comedidamente por su intermedio se solicite a personal de las direcciones de Obras Públicas y Planificación, exigir al contratista del Mercado Mayorista el culminar con este proyecto antes de la recepción definitiva de la obra (de ser su obligación), o en su defecto proseguir con el proyecto presentado en CNEL para el abastecimiento de energía eléctrica al Mercado Mayorista y de Productores del Cantón Guaranda.

Atentamente,

Flavio Bryan Santamaría Alarcón
Administrador de Servicios Municipales
Mercado Mayorista y de Productores del Cantón Guaranda
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda



Guaranda, 21 de octubre de 2024
Oficio N° 239-MM-GADCG

Señor Magister
Darwin Chisag Poaquiza
Director Administrativo
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
Presente. -

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo por medio del presente informo a usted:

El día de hoy aproximadamente a las 13:00 horas personal de CNEL procedió a la desconexión del servicio de energía eléctrica al Mercado Mayorista y de Productores del Cantón Guaranda, informando al señor guardia que se trata de una decisión adoptada por la falta de legalización del servicio.

La falta de energía eléctrica impedirá la atención dentro de los horarios dispuestos, sobre todo el día miércoles que es de feria, tampoco se podrán realizar emisiones por ingreso vehicular, cobro de arriendos, y demás trámites administrativos.

Particular que informo con la finalidad de contar con su gentil atención ante el inconveniente suscitado.

Atentamente,

Flavio Bryan Santamaria Alarcón
Administrador de Servicios Municipales
Mercado Mayorista y de Productores del Cantón Guaranda
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN GUARANDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

HORA:
14h24

21 OCT 2024

FIRMA



(03) 2551083 / (03) 2351088



www.guarandagob.ec



Convenio de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

MEMORANDO.

No 162 – DAV – GADCG - 2024.

DE: Diana Arregui Vela
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

PARA: Dr. Inti Yumbay
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

CC: Ing. Edwin Guaquipana
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Arq. Rodrigo Goyes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Ing. Darwin Chisag
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Ab. Bryan Santamaría
ADMINISTRADOR RESPONSABLE DEL MERCADO
MAYORISTA Y DE PRODUCTORES

ASUNTO: SOLICITUD DE SOCIALIZACIÓN

FECHA: Guaranda, 25 de octubre del 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, comparezco en calidad de Concejal del cantón Guaranda, en virtud que en días anteriores se ha presentado el inconveniente del corte de energía eléctrica en el Mercado Mayorista y de Productores del cantón Guaranda, mismas que no han sido puestas conocimiento, solicito que se disponga a los directores correspondientes encargados del **proceso referente al proyecto de la energía eléctrica del Mercado Mayorista y de Productores**, se dirijan al lugar a dar a conocer a los/as usuarios/as la situación actual del mismo, así como también el acuerdo o convenio establecido con CNEL, garantizando sus derechos y reconociéndoles la responsabilidad que han mantenido con el mercado al estar al día con las alícuotas y cumpliendo el reglamento como este corresponde bajo la tutoría del administrador responsable encargado del mercado.

Por la atención brindada al mismo, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN GUARANDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

HORA:

25 OCT 2024

FIRMA

Mgt. Diana Arregui Vela

CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

Guaranda DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
FECHA: 24-10-2024 HORA: 14:16
FIRMA: el



Guaranda ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
RECEPCIÓN

FECHA: 25 de octubre
Nº TRÁMITE: 09734
HORA: 15:30



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

MEMORANDO No 165-CM-GADCG-2024

DE: Mgt. Diana Arregui Vela
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

PARA: Dr. Inti Yumbay
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

CC: Msc. Cristhian Castillo
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: Subrogación de funciones

FECHA: Guaranda, 28 de octubre del 2024

Saludos cordiales, mediante el presente ponerle en su conocimiento que el día martes 29 de octubre del 2024, a las 09h00, tengo una convocatoria a una reunión de trabajo, realizado por la Sra. Glenda Comelio, Administradora de Simiatug Samai.

Por los antecedentes expuestos y en virtud que la convocatoria es para el día martes 29 de octubre del 2024, a las 09h00 am, y al no poder estar presente en la sesión del Concejo Municipal que se convocó oportunamente, solicito de la manera más comedida que por secretaria del Concejo Municipal, se notifique a mi Concejal Alterno Ing. Juan Miguel Mena Cabezas, quien subrogara mis funciones el día martes 29 de octubre del 2024, y además asista a la sesión del Concejo Municipal con voz y voto.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Particular que comunico para fines legales consiguientes.

Atentamente,

Mgt. Diana Arregui Vela
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Guaranda
RECEPCIÓN
FECHA... 28/10/2024
Nº TRÁMITE... 09741
HORA... 9:48

GUARANDA
TALENTO HUMANO
RECIBIDO
28-10-2024
9h48



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

MEMORANDO
No 171 - DAV - GADCGSP

DE: Mgt. Diana Arregui Vela
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

PARA: Dr. Inti Yumbay ✓
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

CC.: Msc. Darwin Chisag ✓
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Ing. Edwin Guaquipana ✓
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS

Guaranda alcaldía
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
FECHA: 11-11-2024 HORA: 9:05
FIRMA: [Firma]

ASUNTO: ARRENDADOR DEL MERCADO 10 DE NOVIEMBRE

FECHA: Guaranda, 6 de noviembre del 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, comparezco en calidad de Concejal del cantón Guaranda y Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, solicito disponga al Director Administrativo y al Director de Obras Públicas, respondan las solicitudes requeridas respecto a la petición realizada por el Abg. Gino Realpe Borja: ***"solicito se sirva conminar a los requeridos emitan de manera inmediata (24 horas) el informe respectivo, so pena que su autoridad bajo las atribuciones de fiscalizadora disponga las acciones legales pertinentes por el incumplimiento a su disposición"***.

Al hacer caso omiso, solicito se tomen las acciones pertinentes.

Adjunto al presente sirvase encontrar el documento correspondiente.

Por la atención brindada al mismo, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

[Firma]
Mgt. Diana Arregui Vela

CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

CC.: Abg. Gino Realpe Borja & Asociados / CONSORCIO JURÍDICO

Guaranda
RECEPCIÓN
FECHA: 02/11/2024
Nº TRÁMITE: 09898
HORA: 9:00

GOSIERNO AUTÓNOMO DE GUARANDA
DEL CANTÓN GUARANDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

HORA: 07 NOV 2024
8h57

ADMINISTRACIÓN 2023-2027
FIRMA



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno



p:16
6/11/2024

**Abg. Gino Realpe Borja
& Asociados**
CONSORCIO JURIDICO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

Mgt. DIANA ARREGUI VELA - CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA -
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

C.C. INGENIERO DARWIN CHISAG – DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

CARLOS HUMBERTO PURCACHI ANDINO, portador de la Cédula de
Ciudadanía N. 0201505419, arrendador del Mercado 10 de Noviembre, ante
Usted respetuosamente comparezco y digo:

ANTECEDENTES:

- Señora Concejal, mediante Memorando N. 158 – DAV – GADCGSP – 2024, de fecha 18 de octubre del 2024, su autoridad con las atribuciones que le otorga la Constitución de la República del Ecuador; y, el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), dispone al Director Administrativo; Director de Obras Públicas, Responsable de Cuadrilla OOPP; y, Responsable del Mercado 10 de Noviembre, que de “...forma diligente se solucione y se responda de manera adecuada y oportuna a la petición emitida por el señor Carlos Purcachi...”

PETITORIO:

Telf. 0989576065

E-mail: ginorealpe@gmail.com

Olmedo entre Convención de 1884 y Sucre
Guaranda - Ecuador





**Abg. Gino Realpe Borja
& Asociados**
CONSORCIO JURIDICO

- Señora Concejal, desde el 18 de octubre del 2024, hasta la presente fecha han transcurrido 19 días calendario, sin que hasta la presente fecha exista el pronunciamiento del Director Administrativo; Director de Obras Públicas, Responsable de Cuadrilla OOPP; y, Responsable del Mercado 10 de Noviembre, evidenciándose claramente que no han actuado **diligentemente**, por lo que solicito se sirva conminar a los requeridos emitan de manera inmediata (24 horas) el informe respectivo, so pena de que su autoridad bajo las atribuciones de fiscalizadora disponga las acciones legales pertinentes por el incumplimiento a su disposición.

DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIONES:

- Designo como mi defensor al Abogado Gino Paulino Realpe Borja, profesional a quien autorizo suscriba los escritos necesarios a mi favor.
- Notificaciones las recibiré en el correo electrónico ginorealpe@gmail.com.

Firmo juntamente con mi defensor.

Provéase conforme lo solicito.

Por ser Legal y de Justicia.

ABG. GINO PAULINO REALPE BORJA

MAT. 02-2007-17 FORO DE ABOGADOS

Telf. 0989576065

E-mail: ginorealpe@gmail.com

Olmedo entre Convención de 1884 y Sucre
Guaranda - Ecuador



 **FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR**
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. REALPE BORJA GINO PAULINO

Matrícula No: 02-2007-17
Cédula No: 0201488269
Fecha de inscripción: 13/09/2010
Matrícula anterior: 308
Tipo de sangre: O+


Firma





CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
PURCACHI
ANDINO

NOMBRES
CARLOS HUMBERTO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
20 MAR 1984

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR GUARANDA

GABRIEL I. VEINTIMILLA

FIRMA DEL TITULAR

[Signature]

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

051023199

FECHA DE VENCIMIENTO

05 FEB 2033

NAT/CAN

617715



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PURCACHI TORRES CARLOS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDINO SERRANO MARIA ESTHER

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V4343V4242

TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUARANDA 05 FEB 2023

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0510231998<<<<<0201505419
8403205M3302059ECU<SI<<<<<<<<9
PURCACHI<ANDINO<<CARLOS<HUMBER